

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DELEGADA DE 24 DE JUNIO DE
2024**

El 24 de junio de 2024 se reúne la Comisión Delegada de la Liga Nacional de Fútbol Profesional debidamente convocada para tratar los siguientes asuntos del

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión Delegada.

Se constituye válidamente por existir el quorum suficiente.

2. Designación de verificadores.

Se designan dos verificadores del acta.

3. Informe del Presidente.

4. Estudio y, en su caso, aprobación de financiación.

Se somete a aprobación quedando aprobado por unanimidad

5. Delegación, en su caso, en los Órganos Técnicos de LALIGA, bajo la supervisión de la Directora Legal de las facultades de la Comisión Delegada que se contienen en el artículo 54, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos Sociales.

Se somete a aprobación quedando aprobado por unanimidad

6. Delegación, en su caso, en la Directora Legal de las facultades de la Comisión Delegada que se contienen en el artículo IV.17, del Reglamento General de Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Se somete a aprobación quedando aprobado por unanimidad

6. Ruegos y preguntas.